

## **CONVOCATORIA PÚBLICA C.A.S. Nº 0016-2011-IIAP** **PRIMERA CONVOCATORIA**

### **I. OBJETO**

La presente Convocatoria Pública se realiza con el objeto de seleccionar a un **Chofer- Conserje** para la Gerencia Regional IIAP-MDDySS, bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, normado por el Decreto Legislativo No. 1057 y su Reglamento – D.S. No. 075-2008-PCM.

### **II. TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO**

#### **CHOFER - CONSERJE**

##### **Generalidades**

Unidad Orgánica : Gerencia Regional IIAP – MDD Y SS

Proyecto/Actividad : Gestión, promoción y difusión de la investigación y transferencia de tecnología.

Denominación del Servicio : Chofer – Conserje

Lugar de Ejecución : Gerencia Regional IIAP-Madre de Dios y SS, Puerto Maldonado.

Plazo de Ejecución : Del 22 de junio al 31 de diciembre del 2011.

Monto total de la Contraprestación: S/. 6,785.10

Forma de Pago : S/. 1,077.00 mensuales.

Modalidad de Contrato : Contrato Administrativo de Servicios (C.A.S)

Supervisión del Servicio : Gerente Regional IIAP Madre de Dios.

##### **Objeto del Servicio**

Brindar apoyo eficiente a la Gerencia Regional, mediante la conducción del vehículo asignado, así como ejecutar las gestiones o tramites internos o externos que se le encarguen.

##### **Contenido del Servicio**

- a) Conducir el vehículo, con los dispositivos de seguridad, portando sus documentos personales y los del vehículo.
- b) Ejecutar los trámites administrativos y encargos, que le asigne el gerente regional del IIAP Madre de Dios y Selva Sur.
- c) Solicitar oportunamente a la administración del IIAP Madre de Dios y Selva Sur, la dotación de combustible y lubricantes para el vehículo a su cargo.
- d) Coordinar periódicamente con la administración del IIAP-Madre de Dios y Selva Sur para efectuar mantenimiento y reparación del vehículo asignado.
- e) Mantener el vehículo, bajo condiciones optimas de limpieza y funcionamiento, mientras lo tenga asignado.
- f) Guardar el vehículo una vez concluido la jornada laboral, en lo ambientes del IIAP, en el garaje autorizado por la OGA.
- g) Respetar y cumplir el reglamento general de transito de circunscripción. El incumplimiento, será de su exclusiva responsabilidad.
- h) Informe de actividades mensuales, y otros que el gerente regional IIAP Madre de Dios lo solicite.
- i) Las demás inherentes al puesto o que le asigne el gerente regional del IIAP Madre de Dios y Selva Sur.

##### **Perfil del Puesto:**

- a) Chofer brevetado, apto para conducir vehículos de las características de la unidad asignada.
- b) Conocimiento pleno del transito vehicular de la localidad y reglamentos respectivos.
- c) Tener una experiencia mínima de cinco (05) años en el desempeño de puestos o funciones similares.
- d) No haber sido sancionado o suspendido por la dirección de tránsito municipal.

### III. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

<b>Nº Orden</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA (Año 2011)</b>
1	Convocatoria <b>(1)</b>	10 de junio
2	Recepción de Postulaciones <b>(2)</b>	Del 10 al 16 de junio
3	Evaluación Curricular y publicación de resultados <b>(3)</b>	17 de junio
4	Evaluación Psicológica, Evaluación Técnica y Entrevista Personal.	20 de junio, desde las 08:30 horas
5	Publicación de Resultados Finales <b>(3)</b>	21 de junio

**(1)** La convocatoria se publicará en la página web del IIAP: <http://iiap.org.pe> y en la puerta de acceso a las instalaciones de la Oficina del IIAP-Madre de Dios y SS, sito en Jr. Ica N° 1662 – Puerto Maldonado.

**(2)** Las postulaciones se recibirán en Trámite Documentario del IIAP-Madre de Dios y SS. En el horario de 07:30 horas – 15:30 horas

**(3)** Los resultados serán publicados en la página web del IIAP y en las puertas de acceso a la Sede IIAP-Madre de Dios.

**NOTA:**

**Para mayor información, obtenga las bases administrativas del proceso visitando nuestra página web, sección Noticias-Eventos.**